



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REUNIÓN ORDINARIA – COMITÉ TÉCNICO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD

ACTA No. 05 DE 2018

FECHA: JUEVES – 03 de mayo de 2018

HORA DE INICIO: 8:00 AM

LUGAR: Sala 4-3 Piso 4 – Secretaría de Educación del Distrito

ASISTENTES:

Secretaría Distrital de Gobierno	Camilo Ernesto Ramírez Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Gobierno	Linda Gissella Chacón Ortiz	Delegada
Secretaría Distrital de Salud	María Victoria Carrillo Araujo	Delegada
Secretaría Distrital de Salud	Héctor Henry Henao	Delegado
IDPAC	Leidy Mayerly Esquivel Vergel	Delegada
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	John Eduard Araujo Chaves	Delegado
Secretaría Distrital de Movilidad	Gustavo Martínez Cortes	Delegado
Secretaría Distrital de Integración Social	Jenny Elizabeth Tibocho Julio	Delegada
Secretaría Distrital del Hábitat	Isaac Echeverry Wachter	Delegado
Secretaría Distrital de la Mujer	Sandra Medina Boada	Delegada
Secretaría Distrital de Planeación	Claudia Patricia Torres Rincón	Delegada
IDRD	María del Amparo Wiswell Arévalo	Delegada
IDU	Gloria Inés Beltrán Medina	Delegada
IPES	Luis Amparo Osorno	Delegada
IPES	Carme Villaveces Ortiz	Delegada
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Angélica María Montoya Plazas	Delegada
Secretaría de Educación Distrital	Viviana Ramírez Orrego	Delegada
Secretaría Distrital de Ambiente	Silvia Ortiz Laverde	Delegada
Transmilenio S.A.	Diego Fernando Moya Salinas	Delegado
Veeduría Distrital	Dora Edith Galindo	Invitada
IDIPRON	Melvin Amury Leyton	Invitado
Representante Discapacidad Física	Miguel Ángel González Barreto	Representante Distrital
Representante Discapacidad Múltiple	Jacqueline Hernández Leguizamón	Representante Distrital
Representante Discapacidad Visual	Arian Rogelio Salazar Forero	Representante Distrital
Representante Discapacidad Cognitiva	Guillermina Sepúlveda Oviedo	Representante Distrital
Representante Discapacidad Auditiva	Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez	Representante Distrital
Representante Suplente Discapacidad Auditiva	Alex Mauricio Guevara Liévano	Representante Suplente

Secretaría Técnica Distrital	Yaneth Arango Ortiz
Secretaría Técnica Distrital	Germán Ramírez Ramírez
Secretaría Técnica Distrital	Jaimer Cantillo Bello
Secretaría Técnica Distrital	Mireya Becerra Quiroz
Secretaría Técnica Distrital	Eliana Soley Garzón Santos

AUSENTES:

IDU	Alba Lucia Riveros	Delegada
Secretaría de Jurídica Distrital	Víctor Murillo Hurtado	Delegado
Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Yulieth Silva Calderón	Delegada
Academia	Edilberto Romero Benítez	Invitado





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ICBF	Blanca Cecilia Valenzuela	Invitada
IDIPRON	Yuly Gómez Romero	Invitada
Personería de Bogotá	Manuel Ignacio Ruiz Florez	Invitado
Veeduría Distrital	Emilio Figueroa Pachón	Invitado
Representante Discapacidad Psicosocial	Luz Dary Ardila Rodríguez - Excusa	Representante Distrital
Representante Sordoceguera	Samuel Ferney Valencia Monsalve	Representante Distrital
Representante Suplente Discapacidad Cognitiva	María Angélica Benavides Fajardo	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Física	Yuly Andrea Rolón Gamba	Representante Suplente
Representante Suplente Discapacidad Múltiple	David Enrique Realpe Sandoval.	Representante Suplente

SIGLAS:

SDD	Sistema Distrital de Discapacidad	SDP	Secretaría Distrital de Planeación	CONPES	Consejo Nacional de Política Económica y Social
CDD	Consejo Distrital de Discapacidad	SDS	Secretaría Distrital de Salud	COTELCO	Asociación Hotelera de Colombia
CLD	Consejo Local de Discapacidad	SCJ	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	CTPD	Consejo Territorial de Planeación Distrital.
CTDD	Comité Técnico Distrital de Discapacidad	ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	CRAC	Centro de Rehabilitación para Adultos Ciegos
STDD	Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad	IDIPRON	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	DAFP	Departamento Administrativo de la Función Pública
STLD	Secretaría Técnica Local de Discapacidad	IDRD	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	DASCD	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
SDA	Secretaría Distrital de Ambiente	IDPAC	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal	DNP	Departamento Nacional de Planeación
SDDE	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	IPES	Instituto para la Economía Social	ECA	Escuelas de Campo Agropecuaria
SED	Secretaría de Educación Distrital	IDU	Instituto de Desarrollo Urbano	EPS	Entidad Prestadora de Salud
SDCRD	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	PcD	Personas con Discapacidad.	FENASCOL	Federación Nacional de Sordos de Colombia
SDG	Secretaría Distrital de Gobierno	PPDD	Política Pública Distrital de Discapacidad.	FONADE	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
SDHT	Secretaría Distrital del Hábitat	POA	Plan Operativo Anual	INCI	Instituto Nacional para Ciegos
SDIS	Secretaría Distrital de Integración Social	PALD	Plan de Acción Local de Discapacidad	INSOR	Instituto Nacional para Sordos
SJD	Secretaría Jurídica Distrital	POT	Plan de ordenamiento Territorial	JAL	Junta Administradora Local
SDMujer	Secretaría Distrital de la Mujer	CIDCCA	Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible	UTA	Unidad Técnica de Apoyo
SDM	Secretaría Distrital de Movilidad	CIPO	Comisión Intersectorial Población	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación

Orden del día aprobado:

1. Saludo de bienvenida
2. Llamado a lista y verificación de quorum.
3. Aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Intervención Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible
5. Intervención por Objetivos Estratégicos
6. Intervención por Ejes Transversales
7. Reportes delegados a otras instancias.
8. Comentarios y varios
- 8.1. Intervención Sr. David Realpe Sandoval
- 8.2. Intervención IDPAC
- 8.3. Intervención Sr. Miguel Ángel González Barreto
- 8.4. Intervención Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón
- 8.5. Intervención Sr. Arián Salazar Forero

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Info: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Sistema Distrital de Discapacidad

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1. Saludo de Bienvenida

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, dio el saludo de bienvenida a los participantes.

2. Llamado a lista y Verificación del Quórum

A las 8:36 a.m. se realizó el primer llamado a lista, nuevamente se hizo el llamado a las 8:38 a.m. se dio inicio a la reunión ante la llegada al recinto de 15 de sus miembros con voz y voto.

La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, presentó excusa debido a que por motivos laborales no puede participar desde el inicio de la sesión, la delegada de la SDCRD, Angélica Montoya Plazas, envió comunicación manifestando que se presentará alrededor de las 9:00 a.m., Se informó que la representante distrital de las organizaciones de PcD psicosocial, Luz Dary Ardila Rodríguez, envió comunicación indicando que asistirá a la sesión, pero no desde el inicio de la misma. El delegado del IDIPRON, Melvin Amaury Leyton, envió comunicación manifestado que hará presencia en la sesión, pero no desde el inicio.

3. Aprobación del acta anterior.

El acta de la sesión del 05 de abril fue enviada a los correos electrónicos el pasado 19 de abril para su conocimiento y aprobación, se recibieron observaciones del representante de las organizaciones de PcD, Arián Salazar Forero.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que el manejo del tiempo durante la reunión será estricto, por lo tanto, se solicitó que las intervenciones se realicen de forma clara y puntual.

4. Intervención Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible

Realizó la presentación la delegada del CIDCCA, Claudia Ballesteros, dando a conocer las acciones que se adelantan desde el Consejo, uno de los motivos por el cual se realizó el acercamiento con el SDD, es por el interés del CIDCCA de trabajar con la sociedad civil y con el Distrito, en la creación de espacios no solo de infraestructura y en la eliminación de los tres tipos de barreras físicas o de infraestructura, comunicativas y la más importante la barrera actitudinal, adicionalmente el Consejo trabaja en promover el concepto de diseño universal y accesibilidad.

8:52 a.m. Ingresó al recinto el delegado de la SDHT, Isaac Echeverry Wachter.

Por otro lado, la delegada, Claudia Ballesteros informó que el Consejo ha trabajado con entidades estatales, distrital, privadas y nacionales, se cuenta con aliados como el DNP, FONADE, COTELCO, INSOR, INCI, Ministerio de Cultura, Policía Nacional, organizaciones internacionales como Una ciudad para todos de Argentina, Fundación Once – Ilunion España, ASEPAU España, CIDCCA México, entre otros. Se indicó que en Colombia se tiene la presidencia del CIDCCA, teniendo representación en Bogotá, Cali, Medellín y Barraquilla

8:56 a.m. Ingresó al recinto el delegado del IDIPRON, Melvin Amaury Leyton y la delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego.

Se realizó la presentación de los diferentes profesionales que hacen parte del CIDCCA. Se indicó que el Consejo se encuentra trabajando en diferentes líneas:

1. Académica: en donde se brindan diferentes charlas, capacitaciones de inclusión y accesibilidad, talleres teóricos – prácticos, talleres especializados enfocados principalmente a la academia, asesorías legal y normativa en accesibilidad universal.

8:58 a.m. Ingresó al recinto el representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto.

2. Son representantes de diferentes productos y ayudas técnicas, son distribuidores de ayudas técnicas a nivel internacional, en donde se maneja pisos táctiles, losetas podotáctiles, intervención en espacios públicos, se cuenta juegos accesibles para parques y mobiliario accesible para interiores.

3. Construcción: se trabaja en interventorías, asesorías y consultorías de obras civiles, adaptaciones y remodelaciones con criterios de accesibilidad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

4. Asesoría de proyectos, desarrollos especiales de clientes, producción de diseños accesibles, acompañamiento a adaptaciones y remodelaciones, inspección y diagnósticos de accesibilidad.

Se indicó que el CIDCCA se pone a disposición para realizar acciones articuladas con el CTDD, teniendo el objetivo de trabajar con los colectivos de personas para que hagan parte de la implementación de accesibilidad y diseño universal, también se indicó el deseo de continuar participando del CTDD. Uno de los intereses del CIDCCA desde su misión es concientizar a los ciudadanos con la identificación de la ciudad, para lo cual se realizó un ejercicio de brigada de identificación del espacio público en el Park Way, evidenciando que a pesar del trabajo que se invirtió no son seguros los andenes y es necesario que los ciudadanos sean conscientes de la accesibilidad e identifiquen los espacios.

9:07 a.m. ingresó al recinto el delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves.

El representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, agradeció la asistencia del CIDCCA, siendo un actor estratégico para avanzar en el tema de accesibilidad en el marco de la responsabilidad social, temas de cultura ciudadana y el buen uso de la accesibilidad por parte de la ciudadanía, teniendo en cuenta que aún se persisten conceptos arquitectónicos que se deberían cambiar. El Sr. González, manifestó que le CIDCCA es un aliado importante para el trabajo que se tiene en el marco de las acciones del CTDD desde la mesa de accesibilidad y brindar apoyo técnico a la ciudad. Interviene la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicando que la mesa de accesibilidad se contactará con el CIDCCA para que sea un actor estratégico y se articulen las acciones referentes al tema.

9:08 a.m. se retiró del recinto la delegada del IDU, Gloria Beltrán Medina.

El representante distrital de las organizaciones de PcD auditiva, Miguel Ángel Agudelo Gutiérrez, manifestó que se evidencian dificultades para la movilidad respecto a la barrera física con el tema de los bolardos, respecto al tema de discapacidad auditiva se indagó sobre cómo se ha trabajado el tema de la lengua de señas, si se ha implementado en espacios públicos y parques orientaciones para el uso de la Lengua de Señas en Bibliotecas. Dando respuesta a la inquietud presentada, la delegada del CIDCCA, Claudia Ballesteros, indicó que el objetivo es incluir la lengua de señas dentro de los procesos y se cuenta con señalética accesible, para dotar la mayor cantidad de espacios a nivel nacional logrando que las personas tengan acceso a la información. Adicional se cuenta con aliados estratégicos como INSOR, y FENASCOL para que los proyectos tengan mayor accesibilidad inclusiva para las PcD auditiva.

9:14 a.m. se retiró del recinto la delegada del CIDCCA, Claudia Ballesteros.

5. Intervención por Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico	Acciones	Compromisos
Reformulación de la PPDD	<p>La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, socializó los avances que se han tenido en el objetivo, los cuales están puestos en dos de las líneas del POA 2018:</p> <p>1. <u>Fortalecimiento y preparación de actores sociales e institucionales para el proceso de reformulación de la PPDD</u>: se tiene respuesta específica del IDPAC para hacer formación con actores institucionales y comunitarios, la cual se iniciará a partir de la identificación de dichos actores, para lo cual se envió a los CLD, a través de las STLD un instrumento de identificación de actores con el fin de que se tenga grupo específico, continuo y se tenga secuencia con la misma población. La fecha límite para la entrega de la información por parte de los CLD y en específico a la mesa de reformulación el 30 de mayo. Se solicitó a los delegados del CTDD revisar el tema en los CLD con las mesas de reformulación locales.</p> <p>La propuesta de temáticas para el proceso de formación está enmarcada desde dos líneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera asumida por el IDPAC, a través de la Gerencia de Escuela de participación con temáticas como: Enfoques de construcción de la PPDD, Agenda Pública, Ciclo de Política Pública, Actores relevantes y escenarios de participación de la PPDD, el ciclo constará de dos sesiones, cada uno de tres horas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Envío por parte de los CLD de la matriz de identificación de actores a la mesa de reformulación para el 30 de mayo. • Confirmación del IDPAC con relación a la cobertura y otras inquietudes para realizar el proceso de formación a los actores.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

- La segunda asumida por la Mesa Reformulación, Comité Técnico Distrital de Discapacidad con temáticas como: Estructura de la PPDD, Enfoques de la PPDD, Enfoques Guía para la Formulación de PPDD y Diagnóstico Implementación del Decreto 470 de 2007 a 2016, proyectado para realizar en dos sesiones cada una de tres horas. Se está a la espera de la confirmación por parte de IDPAC, lo relacionado con la cobertura para realizar la formación y la logística si se realizará por localidades o nivel Distrital.

9:39 Ingresó al recinto la delegada de la SDCRD, Angélica Montoya Plazas.

La delegada de la SDP, Claudia Patricia Torres Rincón, informó que desde SDP se tiene una reunión el 10 de mayo con IDPAC para coordinar contenidos y metodologías de este proceso de formación, teniendo en cuenta la guía y el procedimiento CONPES. La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, solicitó que dicha reunión sea articulada con la mesa de reformulación. Por su parte, la delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, sugirió que se busque otro mecanismo de convocatoria que no sea el CLD, sino otros actores nuevos que fortalezcan el proceso. La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, enfatizó que desde los diferentes sectores se tienen la responsabilidad de identificación de actores a través de una cuota de participación por localidad.

Posteriormente se socializó el paso a paso del proceso de formación, el cual contemplará, la identificación de participantes a través de los CLD, seleccionar participantes para el mes de mayo, la gestión de lugares y programación de las sesiones e inicio del proceso de formación. El profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez, hizo énfasis en que una parte del proceso de formación lo llevará la escuela para la participación y la otra parte la realicen todos los actores del SDD y en específico el CTDD, por lo cual es importante el papel que tendrán los delegados del CTDD a los CLD.

2. Formulación técnica de la propuesta de reformulación de la PPDD: El profesional de apoyo de la STDD, Germán Ramírez, informó que, se viene adelantado una propuesta para dicho proceso enfatizada en tres líneas:

1. Armonización proceso de reformulación con la guía CONPES, se han adelantado reuniones con SDP y mesa de reformulación para avanzar en este proceso.
2. Propuesta apadrinamiento por parte de Entidades: el delegado informó que, el convenio con la Universidad Nacional se está adelantando, sin embargo, el presupuesto no cubre todas las acciones, por tanto, la propuesta se enfatiza en la vinculación de las Entidades que hacen parte del CDD, para que apadrinen una localidad en específico para el apoyo técnico y logístico que se requiera, y la Universidad Nacional con el apoyo metodológico.
3. Articular con las actividades de movilización con el proceso de reformulación, con el fin de que en estos espacios se realice procesos de identificación y validación.

La delegada de la SDMujer, Sandra Medina Boada, indagó sobre la fecha para dicho proceso, para lo cual la mesa respondió que entre los meses de julio o agosto. La delegada indicó que desde la SDMujer se tienen una mesa de trabajo con mujeres por lo cual se propuso que se vinculen estas lideresas y hacer un ejercicio en las localidades. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó que es importante tener perfilada dicha propuesta para trabajarla en las sesiones del CTDD de los meses de junio y julio, se resaltó la importancia de vincular a las Entidades en el proceso de reformulación, puesto que este no es solo responsabilidad de la SED, para lo cual se requeriría de las entidades apoyo en el tema logístico, lo que se ha analizado desde la mesa y desde la STDD es realizar un





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

	<p>ejercicio de participación. La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, indicó que es importante tener presente que para estos ejercicios se debe tener una puesta metodológica y una puesta operativa.</p> <p>Por su parte las delegadas de IDRD y SDIS, Amparo Wiswell Arévalo y Jenny Tibocha Julio respectivamente, refirieron estar de acuerdo con la propuesta, sin embargo, expusieron que es necesario socializarla a los directivos del CDD, para que tengan claridad en el apoyo y los recursos logísticos que deben tener en cuenta para el desarrollo de las actividades.</p> <p>El representante de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, manifestó que, todos los actores son responsables del proceso de reformulación, y los que han venido participando son de vital importancia para continuar dicho proceso, sin embargo, es importante perfilar las personas para brindar herramientas e ir a donde están para vincularlas a la formación.</p> <p>9:42 a.m. ingresó al recinto la delegada de la Veeduría Distrital.</p> <p>El delegado de Transmilenio, Diego Moya Salinas, enfatizó en que la mesa debe plantear las líneas académicas en las que se quiere que participen los delegados del CTDD, ya que si no están los delegados capacitados el proceso no sería el adecuado, resaltó tener en cuenta el tiempo para programar las actividades. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, aclaró que el apoyo de las entidades estará encaminado al tema logístico.</p> <p>El delegado de la SDS, Héctor Henry Henao, informó que, la PPDD se construyó con mucho aprendizaje y esfuerzo, siendo necesario recoger la experiencia como la formación de gestores, y por otra parte, preguntó si el CONPES deroga el Decreto 470, para lo cual la delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, informó que esas preguntas y otras como, desde qué punto de la guía parte la reformulación, salió en la mesa de reformulación las cuales se pasaron a SDP para poder formular correctamente la propuesta metodológica y articularla con la guía para no tener inconveniente posteriormente.</p> <p>9:43 a.m. ingresó al recinto la representante de las organizaciones de PcD Múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón.</p> <p>La delegada de la SDP al CTDD, Claudia Patricia Torres Rincón, informó que, la vigencia de la PPDD está para el 2020, el proceso de reformulación no trastoca la implementación y la vigencia no se pierde, dentro de la mesa se plantearon varias preguntas para responder por parte de SDP y que tenga aval de los directores y la Subsecretaría Socioeconómica de la Entidad de manera oficial.</p> <p>9:58 a.m. ingresó la delegada de la Veeduría Distrital, Doris Edith Galindo.</p> <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, presentó a los nuevos miembros que harán parte del CTDD, la delegada de la SDA, Silvia Ortiz Laverde, delegado de la SDM, Gustavo Martínez Cortes y la delegada de la Veeduría Distrital, Dora Edith Galindo. Por otro lado, se indicó que, desde la STDD, se enviará un oficio a la SJD, SCJ y a la Personería de Bogotá quienes no han participado en las sesiones del CTDD.</p> <p>10:00 a.m. ingresó al recinto la delegada de la SDG, Linda Chacón Ortiz.</p>	
Accesibilidad	<p>Realizó la presentación de los resultados del objetivo la coordinadora, Jenny Tibocha.</p> <p>1. Análisis de barreras actitudinales, físicas y comunicativas para las PcD con</p>	





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p><u>enfoque Territorial:</u> Se recibieron los resultados de los CLD de la vigencia 2017, tanto productos, como los análisis de dichos ejercicios para trabajar en el anexo Técnico, en total se obtuvieron los documentos de 19 localidades, en el caso de la localidad de Sumapaz se está trabajando con la SDM para el envío de los documentos faltantes.</p> <p><u>3. Acompañamiento para la identificación de barreras y el diseño de estrategias para su disminución:</u> El pasado viernes 27 de abril se tuvo reunión con los delegados de las mesas de accesibilidad del nivel local, en donde se les informó a los asistentes las acciones realizadas en el año 2017 y la acciones del POA 2018 por parte de la mesa de accesibilidad distrital. Durante este ejercicio se recibieron las propuestas y las necesidades de los territorios para tener mayor impacto de las acciones que se realizan desde cada una de las localidades, dentro de las necesidades que se manifestaron está tener mayor respuesta de las Alcaldías Locales y de los delegados del Alcalde a los CLD, requiriéndose de la voluntad política, para que las acciones que se realizan tengan una verdadera incidencia en cada localidad y se conozcan los resultados de los análisis evidenciados en los territorios. Por otro lado, se solicitó el apoyo de las áreas de infraestructura de las Alcaldías Locales, para que se trabaje en el tema de accesibilidad.</p> <p>Se solicitó el apoyo de las JAL, para que se tenga el acompañamiento a los CLD, el objetivo es que los miembros de las mesas de accesibilidad locales presenten en espacios como las JAL, los hallazgos de las acciones realizadas en la vigencia 2018. Por último, se solicitó la articulación con el IDU para que se trabajen en el tema de accesibilidad</p> <p><u>4. Incidencia para la realización de ajustes razonables de acuerdo al diagnóstico de barreras territoriales:</u> Se realizó el taller de la SDM, dirigido a los funcionarios del IDU, para sensibilizar y concienciar frente a las barreras de discapacidad física. Se incentivo a los funcionarios del IDU a pensar en una accesibilidad incluyente, siendo actores estratégicos que trabajan en el diseño universal de la ciudad.</p> <p>Se realizó la segunda nota en el Boletín Informativo, en donde se contará con la definición de los tres tipos de barreras que presentan las PcD, una segunda nota sobre la reunión con los delegados institucionales locales y, por último, la nota del taller realizado a los funcionarios del IDU.</p> <p>10:10 am salida del recinto del delegado de movilidad, Gustavo Martínez</p>	
<p>Empleabilidad y Productividad</p>	<p>El delegado de SDDE, John Araujo Chaves, socializó los avances de la mesa desde las diferentes líneas de acción:</p> <p>1. <u>Empleabilidad y Productividad para la Ruralidad:</u> se consolidó la ruta de empleabilidad y productividad para la ruralidad en la cual se consolidaron dos estrategias, una es la formación al campo a través de las ECAs y la otra es los mercados campesinos. Inicialmente una profesional de SDDE participará de los CLD de Santa Fe, Usme, Sumapaz, Ciudad Bolívar y Chapinero, para informar a los CLD sobre el proceso y establecer los mecanismos de identificación de la población con discapacidad, sus familias, cuidadoras y cuidadores en la ruralidad de dichas localidades y para finalmente realizar la socialización y vinculación de la comunidad en las dos estrategias. Se informó que ya se inició este proceso con las localidades de Santa fe y Usme.</p> <p>2. <u>Socialización del Decreto 2011:</u> El próximo 8 de junio en la plaza de los artesanos se llevará a cabo la Jornada de socialización del Decreto 2011 con los Directores de recurso humano de las Entidades del Distrito, con el fin de socializar las estrategias para el cumplimiento del Decreto. La coordinadora informó que la convocatoria a la jornada la realizará el DASCD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar por las redes sociales de las entidades y de los representantes la pieza comunicativa "Trabajemos Juntos" en conmemoración del día Internacional del Trabajo.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

10:27 a.m. ingresó el representante distrital suplente de las organizaciones de PcD Auditiva, Alex Guevara Liévano.

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que para dicha jornada también se contemplará lo relacionado con la meta 80 y las Entidades que hace parte de la misma. Se tendrá el acompañamiento técnico del Ministerio de Trabajo y el DAFP quienes realizarán las aclaraciones del cumplimiento del Decreto.

10:30 a.m. ingresó al recinto la delegada del IPES, Amparo Osorno Ospina.

3. Empleabilidad y Productividad para Cuidadoras y Cuidadores: El objetivo es caracterizar a las personas que quieran hacer un proceso de vinculación con empresas, desde la SDDE como intermediadores se hace un proceso de caracterización, registro, orientación, formación e intermediación. Una vez se tengan las vacantes, se direccionan a los cuidadores y cuidadoras, se revisan las vacantes y se realizan las postulaciones, con la caracterización se canalizan las necesidades de los cuidadores con las empresas que se tienen en la base de datos.

Se realizó el día 23 de abril la Ruta de Empleabilidad para Cuidadores(as) de PcD en el Quiosco San Cristóbal en la cual se registraron, orientaron y formaron 21 personas, y de esos se postularon ocho personas, continúan tres personas, dos en obra y construcción y uno City parking. El delegado indicó que se han tenido reuniones con el Ministerio de las TIC con el fin obtener una base de datos para entablar el tema de teletrabajo, una vez se cuente con resultados al respecto se informará al CTDD. Por otra parte, se informó que en la ruta realizada el pasado 03 de abril en Usaquén, cinco personas están en proceso en empresas Casa Limpia y Iron Mountain. En cuanto al grupo éxito se encuentran seis personas en proceso, el día 07 de mayo llegará la retroalimentación, la cual se socializará en el CTDD.

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, manifestó la importancia de hacer énfasis en el teletrabajo ya que la ruta es para cuidadores. La delegada de SDIS, Jenny Tibocha Julio, informó que desde la SDIS y en específico el programa de inclusión social, se está formulando un modelo para PcD, cuidadores y cuidadoras en articulación con el Ministerio de las TIC, para lo cual se puede realizar una articulación con la SDDE y aunar acciones.

4. Empleabilidad y Productividad para PcD en el Sector Privado: Se ha realizado gestión con diferentes empresas privadas para avanzar en la vinculación laboral de PcD, teniendo como resultado 81 personas vinculadas a empresas como Mapfre, Dismotos, Sierra Nevada, Industria San Nicolás, Dugotex, Bioplast, Éxito.

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que, otro tema importante es la conformación de la subcomisión para la inclusión productiva y laboral de PcD en el Distrito, proceso enmarcado en el Decreto 2177 de 2017, y manifestó que se espera la concertación de la fecha con el Dr. Juan Miguel Durán, presidente del CDD, para llevar a cabo el primer encuentro.

La representante de las organizaciones de PcD múltiple, Jaqueline Hernández Leguizamón, manifestó que en las Entidades Públicas no están avanzando en el proceso de vinculación laboral de PcD; y otro aspecto que resaltó es que los perfiles que salen son a cargos de servicios generales y no contemplan otros como profesionales o especialistas.

El delegado de SDDE, John Araujo Chaves, hizo énfasis en las diferentes acciones que se vienen realizando en las líneas de acción del objetivo de empleabilidad y productividad, en donde se vincula directamente al sector público (Decreto 2011 y





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

meta 80, fortaleciendo en la Jornada que se va a realizar el próximo 8 de junio) y al sector privado (Gestión SDDE, perfiles sujetos a las Empresas). El delegado aclaró que las vacantes salen del DASCD o DAFP, y aclaró que se tiene una base de datos con variedad de perfiles, en los que muchas veces se convoca y las personas no participan, el delegado manifestó que se va a continuar trabajando para mejorar y avanzar en la inclusión laboral de las PcD, familias, cuidadoras y cuidadores.

Por su parte, la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, aclaró que desde la mesa se están realizando diferentes acciones importantes en las que se han venido teniendo avances. Resaltó el trabajo articulado de SDIS y SDDE para adelantar acciones de inclusión laboral. La delegada del IDR, Amparo Wiswell Arévalo, hizo reconocimiento a la mesa de empleabilidad y productividad, ya históricamente el tema de empleabilidad no se había trabajado de manera tan seria y comprometida como en este periodo de gobierno.

El representante de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto, también resaltó las acciones adelantadas por la mesa, sin embargo, refirió que la población viene exigiendo avances más concretos en tres aspectos; el emprendimiento, lo público y lo privado. En lo privado se han tenido avances y son de resaltar, sin embargo, falta que las empresas garanticen la continuidad; en lo público la administración ha incumplido en la meta del Plan de Desarrollo, sería importante que, en el marco del día internacional de trabajo, no se hubiera generado únicamente la pieza comunicativa, sino más bien un balance distrital sobre el tema de empleabilidad y productividad para personas con discapacidad, teniendo en cuenta que desde la Fundación Saldarriaga Concha salió un informe en el que reportaron que para las PcD hay un desempleo del 80%. Otra de las necesidades es con las cuidadoras y cuidadores, ya que hay diferentes temas de relevancia, la competitividad con PcD, el cuidado de las PcD, solicitan trabajo desde la casa.

La Coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que para la mesa fue importante buscar la asesoría del Ministerio de Trabajo y DAFP con el fin de que se dé un adecuado procedimiento frente al Decreto 2011, para no entrar a las acciones ilegales. Por otra parte, con relación a los cuidadores un insumo importante que puede ser de gran importancia es la caracterización de los cuidadores que se va a adelantar próximamente.

Al finalizar el Comunicador de la STDD, Jaimer Cantillo Bello, socializó que, en el marco del día internacional del trabajo, se lanzó la campaña de comunicación "Trabajemos juntos", socializó que inicialmente se realizaron videos vinculando a representantes distritales y locales, Directivos de la Mesa de empleabilidad y productividad, el Presidente del CDD, Dr. Juan Miguel Durán, y Secretaria Técnica Distrital de Discapacidad, Dra. Diana Patricia Martínez Gallego, luego se consolidó una infografía sobre el proceso adelantado. Previo se realizó reunión con los Community Manager de las Entidades que hacen parte de la Mesa de empleabilidad y productividad, en donde se generaron estrategias de divulgación en redes sociales.

Se realizó la presentación de la infografía en conmemoración del Día del Trabajo, se hace agradecimiento al IDPAC en la realización de la misma. La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, indagó cuando puede enviar la información de los videos a la Nueva EPS para que se divulguen los videos en las pantallas, a lo cual se responde que este video esta aprobado y se puede empezar a difundir por todas las redes de las diferentes entidades.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

<p>Acceso</p>	<p>Realizó la presentación de los resultados del objetivo la coordinadora, Victoria Carrillo Araujo.</p> <p>La delegada del al SDS, indicó que desde el POA se propuso realizar una jornada de socialización de la oferta institucional, la cual fue aprobada en sesión de CTDD y CDD. Se hizo llamado a los miembros del CTDD con relación a la asistencia de los mismos a la jornada anteriormente mencionada, la cual era un ejercicio de escucha activa en donde se contó con baja participación del CTDD (delegados institucionales y representantes distritales). Por otro lado, se dio reconocimiento a las STLD por su participación y a los representantes distritales de las organizaciones de PcD auditiva y visual quienes realizaron participaron activamente en las jornadas. Se dio lectura de las entidades que participaron en la jornada.</p> <p>Se realizó la consolidación de la matriz con los temas presentados por las entidades, las respuestas a las preguntas generadas durante la jornada, los puntos de articulación y se deberá revisar desde el marco de visión y misión si se cuenta concordancia con los programas que se brinda. Se indicó que, durante la jornada se evidenció que varios de los temas presentados por las entidades no se encuentran ingresados en el aplicativo, ante lo cual se definió que el para el próximo 08 de mayo se llevará a cabo un ejercicio de ingreso y actualización de la oferta institucional, para esta actividad se distribuirán las entidades en un horario específico. Para la jornada se realizará la revisión de los contenidos de las presentaciones de las entidades que aún no la han enviado para alimentar la información de la matriz. Por otro lado, la delegada de la SDS, resaltó que es importante el ejercicio para que el CTDD conozca las rutas para llegar a realizar nodos, enlaces y además para la reformulación de la PPDD.</p> <p>Se realizó la invitación a los delegados institucionales a la jornada del día 08 de mayo de 8:00 am a 1:00 p.m. Posteriormente se realizará un ejercicio en donde se empezará a trabajar en los contenidos de las presentaciones, se construirá la ruta junto con los representantes distritales, locales, los CLD, las STLD y delegados institucionales. Se indicó que este ejercicio puede ser un insumo para la formulación de la PPDD, en donde se indique como se está respondiendo, aun proceso de PPDD con relación a la misionalidad de los sectores que alimentan un PDD.</p> <p>La profesional de la STDD, Mireya Becerra Quiroz, solicitó que las entidades lleven para la jornada del 08 de mayo la información completa de los puntos de atención de los programas y se pueda subir a la plataforma de la SDS. La delegada de la SDIS, Jenny Tibocho Julio, solicitó participar en el primer horario de la jornada, para las demás entidades se realizará la distribución y se enviará a los respectivos correos electrónicos.</p> <p>La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández Leguizamón, se solicitó que se hagan llamadas a los representantes distritales para que asistan a los ejercicios como la jornada de socialización de acceso, teniendo en cuenta que, en el caso de ella, no cuenta con internet por lo cual no puede revisar el correo. La representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda Oviedo, manifestó que no le han llegado los correos de convocatorias a los eventos, por lo cual solicitó que se revise el tema por parte de la STDD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que teniendo en cuenta la dificultad de la Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón, se enviará mensajes de texto a la representante para infórmale de los eventos en los cuales son invitados los representantes distritales.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Se solicitó a las entidades que van acudir a la jornada del 08 de mayo, llevar la información de los puntos locales de atención a la PcD. para las entidades que no enviaron la presentación de la oferta institucional se solicita que sea entregada en la jornada del 08.
---------------	---	---





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Con relación a lo manifestado por la Sra. Guillermina Sepúlveda Oviedo, la coordinadora de la STDD, manifestó que se cuenta con un buen proceso del manejo de la comunicación por lo cual, no se puede poner en tela de juicio el funcionamiento de la STDD, cuando se han realizado los ajustes para que las personas con discapacidad visual y auditiva puedan acceder a la información, se solicitó a la profesional de apoyo de la STDD, Eliana Garzón Santos, revisar los correos que se han enviado a la representante y reenviarlos a la dirección de correo reportada.</p> <p>La delegada del IDRD, Amparo Wiswell Arévalo, indicó que teniendo en cuenta lo manifestado por la Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón, se deben concertar, manejar otras metodologías y hacer los ajustes para que la representante pueda participar en los diferentes espacios, adicional son agendas que se definen con antelación. Agregó la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, que teniendo en cuenta la condición en particular de la Sra. Hernández, se realizará el ajuste, con los demás miembros del CTDD se continuará enviando la información y convocatorias por los canales habituales que ha venido utilizando la STDD. Por último, se indicó que la Secretaría es la STDD del CDD en donde se atiende información también de los representantes, pero no se tiene la función de una secretaria que lleve la agenda.</p> <p>La delegada de la SED, Viviana Ramírez Orrego, manifestó que, en el caso de requerir ajustes razonables, estos se deben solicitar previamente con la STDD, en el caso que no se reciba alguna comunicación se debe manifestar con anterioridad.</p>	
--	--	--

6. Intervención por Ejes Transversales

Eje Transversal	Acciones	Compromisos
Seguimiento y evaluación	<p>Realizó la presentación del eje la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz.</p> <p>Se informó que se realizó la solicitud a los Alcaldes Locales para que envíen la medición del Plan de Acción Local de Discapacidad, ya que se recibió la indicación de la SDP, se tiene programada reunión con los delegados de las Alcaldías Locales para el día jueves 10 de mayo, para realizar una asesoría directa.</p> <p>Se solicitó la medición de la territorialización del PALD, según lo informado por la SDS, desde la SDP se remitió copia solicitando la medición del PALD, teniendo en cuenta lo anterior desde la STDD se enviará correo electrónico solicitando la información, se indicó que algunas entidades no presentaron la territorialización, sin embargo, todas las entidades deben dar una respuesta oficial a la solicitud que se realizará desde la STDD, para quienes presentaron la territorialización se debe responder dando reporte a lo que se colocó en la territorialización y quienes no territorializaron deben responder en el mismo orden, de cuando indicaron que no iban a realizar la territorialización ya que sus acciones son generales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de la STDD se enviará correo electrónico solicitando la territorialización del PALD.
Gestión de Conocimiento y Asistencia Técnica	<p>Realizó la presentación del eje la profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra Quiroz.</p> <p>En el eje de asistencia técnica se continuó con la cohesión de los representantes de discapacidad auditiva, se crearon compromisos para por medio de los medios de comunicación habituales y así se envió información como ofertas laborales, convocatorias y acciones de los objetivos estratégicos, el objetivo es que los representantes hagan cohesión con los referentes locales a través de mecanismos para fortalecer la comunicación, este ejercicio con los representantes se continuará realizando de manera bimensual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de la STDD una vez se concertó un espacio para reunirse con los Alcaldes Locales de Tunjuelito y Bosa se informará a los delegados del CTDD que acompañan los respectivos CLD.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	<p>Se informó que se realizó la asistencia técnica con la Alta Consejerías para las Víctimas, siendo actores interesados en articular el trabajo con el SDD y adicional se evidenció interés en lo relacionado con el aplicativo del objetivo de acceso. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que los ejercicios de asistencia técnica con otras instancias son importantes para identificar actores estratégicos como la Alta Consejería para las Víctimas y el CRAC. Por otro lado, se manifestó que el SDD se ha venido posicionando como un referente de consulta para los temas de discapacidad en el Distrito.</p> <p>Se realizó asistencia técnica con los delegados de Transmilenio, SDA, Alcaldías de Fontibón y Kennedy. El día viernes 04 de mayo se tiene programado realizar asistencia con la delegada local del IPES, aunque las asistencias locales la realizan las STLD, se realiza la excepción con la delegada debido a que debe hacer presencia a varios CLD.</p> <p>La profesional de apoyo de la STDD, Mireya Becerra, informó que se continúan con el fortalecimiento de las STLD, la próxima reunión se realizará en la Alcaldía de Chapinero el día lunes 07 de mayo. Por otro lado, se indicó que se solicitó el espacio para trabajar con las Alcaldías de Tunjuelito y Bosa, con el fin de revisar el funcionamiento de los dos CLD, una vez se tenga el espacio se informará a los delegados del CTDD para que acompañe este ejercicio.</p>	
<p>Gestión de la Información y la Comunicación</p>	<p>Realizó la presentación del eje el profesional de apoyo de la STDD, Jaimer Cantillo.</p> <p>Se informó sobre la campaña de comunicación para darle cumplimiento a una de las acciones del objetivo de empleabilidad y productividad, campaña que se denominó, "Trabajemos Juntos", lanzada el día 02 de mayo.</p> <p>Se indicó que se enviará a los correos electrónicos el boletín correspondiente al mes de abril, con el fin que el CTDD lo revise y se envíen los aportes que consideren pertinentes.</p> <p>Se informó que el pasado 14 de abril a través del Canal Capital, se presentaron las dos campañas del SDD realizadas en la vigencia 2017, se solicitó revisar que gestión se puede realizar con el Canal para impulsar el tema de empleabilidad y productividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Envío del Boletín a los correos electrónico de los miembros del CTDD para su revisión y aportes. • Enviar el Boletín del mes de abril a la oficina de prensa para su posterior publicación y difusión.
<p>Movilización y Visibilización</p>	<p>Realizó la presentación del eje la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz.</p> <p>Se informó que se viene perfilando los documentos del eje, por lo cual se enviará a través del correo electrónico la ficha técnica metodológica para la presentación de las actividades de movilización y visibilización junto con la encuesta de percepción de las actividades con el fin de recibir los aportes y observaciones del CTDD, para el caso de la Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón, se enviaran los documentos en físico.</p> <p>Respecto a la modificación del Decreto 558 de 2015, se informó que se tuvo asesoría de las SJD, teniendo en cuenta que la SDG tomo el liderazgo del proceso para la publicación, se solicitó a los miembros del CTDD apoyo para que se divulgue la información de las fechas de publicación del proyecto de modificación del Decreto 558 de 2015, desde la STDD se divulgará por los diferentes medios de comunicación. El delegado de la SDG, Camilo Ramírez Chaves, indicó que se realizó un ejercicio con los abogados de las tres entidades, nuevamente se llevó a cabo una revisión y se realizaron aportes para darle cumplimiento a la norma en materia jurídica. Para la publicación se realizará desde la página de la SDG; el día 02 de mayo se grabó el documento del proyecto de modificaciones y desde el área de comunicaciones se manifestó que no se puede subir el video en lengua de señas, pero se puede subir</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por parte de la STDD se enviará la ficha técnica metodológica y la encuesta de percepción de las actividades de movilización y visibilización. • Divulgar por parte de los miembros del CTDD la información de las fechas de publicación del proyecto de modificación del Decreto 558 de 2015.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

el link para que cuando se consulte el documento, el link envíe al público al video.

Adicional se contará un tutorial del video para que las personas tengan de manera clara y detallada el proceso para revisar el documento y enviar sus observaciones y aportes. El delegado de la SDG, indicó que se tendrá máximo tres días para realizar la publicación del documento, se tenía proyectado realizarlo la publicación del martes 08 al jueves 10, se espera la confirmación del área de comunicaciones de la SDG y se confirmará vía correo electrónico las fechas de publicación. Respecto a las observaciones enviadas por la comunidad, se debe dar una respuesta por parte de los abogados que conforman la comisión, la SJD indicó que sea de una manera democrática, por lo cual se debe dar respuestas de carácter técnico y jurídico.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que, es importante recordar que no se debe hacer un ejercicio por cumplir tiempos, sino que se debe realizar paso por paso para obtener el resultado que es realizar la edición del video del documento para ingresar el link junto con el documento para ser publicado. Se les informó a los representantes distritales que se les dará a conocer cómo va hacer el proceso para la publicación del documento antes que se suba a la página de la SDG. Se solicitó el apoyo de las entidades que trabajan con PcD para difundir la información de cuando se colgará el documento, así la sociedad civil podrá conocer y hacer incidencia en el documento, se estará informado por correo electrónico a los representantes.

La delegada del IDPAC, Leidy Esquivel Vergel, informó que, con relación a las actividades de movilización, la mesa y red de discapacidad convocó una reunión en donde se invitó al IDPAC, con el fin de socializar los resultados obtenidos del encuentro de Consejeros del año anterior, desde el IDPAC se socializó que desde el eje de movilización se va a realizar una guía metodológica para cada una de las actividades de movilización, la delegada del Instituto informó que, uno de los representantes de dicho espacio indicó que la Mesa y Red de Discapacidad tienen la autoridad intelectual del encuentro, por lo cual no se puede imponer metodologías. Adicionalmente el IDPAC les aclaró que desde el CTDD se está trabajando para dar línea a cada una de las acciones contenidas en el Acuerdo 09, a través de la guía metodológica.

Por parte de la delegada del IDPAC se indicó que será remitido un oficio solicitándole al CTDD la exclusión del Encuentro de Consejeros del eje de movilización, adicional se tendrá una reunión el próximo 25 de mayo para la planificación del encuentro, en donde se solicita la participación de los representantes distritales y algunos miembros del CTDD.

El Sr. Miguel Ángel González Barreto, indicó que fue uno de los fundadores de la mesa, aportando a la construcción de los procesos que se están realizando en el CTDD, el representante manifestó que, si se está reclamando una autoría el también haría parte de la autoría, así como harían parte otros miembros que hacen actualmente parte del CTDD que aportaron a la realización de la actividad. El representante manifestó que el evento nació como el encuentro de los actores que asumían su papel de representantes ante el SDD y se abrió el espacio para ingresar líderes y lideresas. Teniendo en cuenta lo anterior, quienes deben estar llamados a definir qué tipo de actividad se va a realizar son los consejeros que se encuentran activos, adicional es un evento que se ha realizado dentro del marco del SDD.

Se sugirió que se revise el tema de propiedad intelectual, ya que se tendría que hacer un registro individual de las personas que hicieron parte y cuál fue su aporte a la actividad de manera intelectual. El representante manifestó que un espacio de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Sistema Distrital de Discapacidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

participación como la mesa distrital no puede ir por encima del SDD, manifestó que el IDPAC y la SDG pueden apoyar la actividad de la mesa, pero se debe definir en qué temas puntuales, por último, se solicitó que el encuentro se realice en el marco del SDD.

La Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón, indicó que, para llegar a las actividades de movilización, las personas con discapacidad votaron para darle importancia y fortaleza al SDD y los CLD, para lo cual se aprobó el presupuesto participativo, adicionalmente refirió que no se puede modificar el nombre de la actividad por que la esencia es el encuentro de consejero y consejeras del SDD. La representante manifestó no estar de acuerdo con que el encuentro se realice fuera del SDD.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que el CTDD debe definir cuál es la respuesta que se dará desde el CTDD, la cual debe estar argumentada en el marco que existe un Acuerdo Distrital en donde esta puesta la actividad del encuentro. Adicionalmente la delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, indicó que uno de los temas que se evidenciaron en la jornada de contextualización, es que varias de las actividades que tiene el IDPAC son las del SDD, pero se involucraron como parte de su misionalidad, lo cual ha generado que se presenten confusiones. Se aclaró que en el caso que una entidad cuente con el recurso para una actividad, no la vuelve parte de la misionalidad de la entidad, lo que puede dar a entender a la población que son acciones del sector y se desinforman las acciones del SDD, teniendo en cuenta lo anterior se solicitó al IDPAC revisar el tema y que se hagan los ajustes pertinentes para dar claridad sobre cuáles son las acciones del sector y cuáles son las del SDD.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que, si la entidad decide apoyar la actividad, debe asumir también como sector las acciones que se requieren y las situaciones que se presenten.

El Sr. Arián Salazar, indagó al CTDD en donde se ve reflejada la comunidad en el SDD. Dando respuesta a la inquietud del representante distrital, la coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la comunidad está representada por los siete (7) representantes de cada uno de los sectores de la discapacidad, lo cual está dado desde la Ley 1145 y en el marco del Acuerdo 505 de 2012, lo que se ha pretendido realizar es darle validez al SDD y la representatividad. El Sr. Arián Salazar, manifestó que la base del sistema es el pueblo, quién está manifestando que el encuentro no esté incluido el Acuerdo 09. Se indicó que desde la mesa y red solicitó que al ser el CTDD un espacio consultivo se eleve la consulta para que esta actividad sea extraída del Acuerdo 09.

El Sr. Miguel Ángel González Barreto, expresó que fue elegido por los representantes que a su vez fueron elegidos por la comunidad que es la base, por otro lado, se manifestó que la mesa y red de discapacidad, no represente todo el sector poblacional de Bogotá en el marco de los consejeros, teniendo en cuenta lo anterior se requiere elevar una consulta a la comunidad, para lo cual se hubiera presentado el tema en el encuentro de consejeros realizado el año 2017 y así se tendría una decisión. El Sr. Arián Salazar informó que es un ejercicio en doble vía por lo cual se eleva al CTDD y también se debe elevar a la población. Por otro lado, el representante refirió que el oficio fue enviado al correo de la profesional de apoyo de la STDD, Eliana Garzón, para que se dé una respuesta.

El delegado de la SDS, Héctor Henry Henao, informó que en primer lugar desde que se creó el SDD, se ha tenido la participación de la base y cada consejero es el vocero de la población. En segundo lugar, se indicó que, se debe elevar consulta jurídica





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

<p>para definir si se debe realizar una revisión del Acuerdo 09 y someter a consulta con los consejeros y consejeras, en el caso que la actividad no lo haga el SDD se debe hacer una reforma y que la actividad se realice desde la base. Se hace un llamado al IDPAC el cual hace parte del SDD, para que defienda la postura del Sistema a cualquier lugar que asista.</p> <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que se presentó dificultades con la desinformación que se dio, puesto que desde el SDD se va a realizar es el paso a paso de las actividades de movilización enmarcado en que las entidades que coordinan no estén solas, se tenga puntos de articulación y en ningún momento se habló del tema de participación de terceros. La delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, informó que, quien tiene la potestad de modificar el Acuerdo es el CDD. La delegada del IDPAC, Leidy Esquivel Vergel, aclaró que, desde la entidad se informó a los participantes de la reunión los avances del eje de movilización y probablemente se generó una mala interpretación de la información que se brindó.</p> <p>La Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón, manifestó que se debe remitir al proceso que se llevó a cabo en el 2008 en cabeza del IDPAC. Se solicitó al IDPAC legitimar que el ejercicio nació desde la base y que la comunidad voto para realizarlo, no está de acuerdo que se quiera sacar del SDD la actividad y sacar los recursos.</p> <p>La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, refirió que, se dará respuesta a través de un oficio en donde se informará que, se realizará el análisis dentro del marco del SDD y se presentarán las inquietudes al CDD del mes de junio.</p> <p>Para concluir se invitó a los representantes distritales para que asistan a la reunión convocada por la mesa y red de discapacidad para el día 25 de mayo en la Alcaldía Local de Chapinero, de parte del CTDD asistirá la delegada Amparo Wiswell Arévalo.</p>	
---	--

Se realizó una variación de los puntos, por lo cual se continuo con el punto de comentarios y varios, posteriormente se continuó con el punto de reporte de los delegados a otras instancias.

7. Comentarios y Varios

7.1. Intervención representante distrital suplente de las organizaciones de PcD múltiple, David Realpe Sandoval

La coordinadora de las STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que el Sr. Realpe había solicitado un espacio para este comité, pero informó que no le fue posible presentar.

7.2. Intervención del IDPAC

La delegada del IDPAC, Leidy Esquivel Vergel, realizó la presentación de dos proyectos del instituto, en primer se dio a conocer la convocatoria del proyecto Bogotá Líder la cual tiene el objetivo de apoyar proyectos sociales especialmente para jóvenes y la segunda convocatoria es de Uno más Uno, la cual está próxima a salir para esta convocatoria se tendrá una categoría de discapacidad. La delegada indicó que posteriormente se realizará socialización y acompañamiento ya sea en el CTDD o ha organizaciones que estén en interesadas en conocer más de las dos convocatorias.

7.3. Intervención representante distrital de las organizaciones de PcD física, Miguel Ángel González Barreto.

El representante solicitó el apoyo y acompañamiento de los representantes distritales, para llevar a cabo la realización de una mesa de trabajo sobre el proyecto 1113 junto con la Personería de Bogotá y la Veeduría Distrital, con el fin de revisar los lineamientos, la importancia de los servicios y el tema de los niños que se encontraban en los Centros Avanzar, que fueron enviados a los Centros Crecer, sin una previa preparación del talento humano y de las instalaciones de los Centros Crecer, también se indicó que otros niños se encuentran sin servicios. El representante manifestó que realizó seguimiento al Centro Crecer de la localidad de Bosa y solicitó seguimiento también de la Personería de Bogotá, argumentó que la situación actual de los Centros Crecer evidencia la falta de planeación de la entidad para priorizar los recursos e indicó que el SDD debe velar por la calidad de atención de los niños con discapacidad, adicionalmente se informó que las madres de los niños que estaban en los Centros Avanzar tendrán una reunión con la SDIS.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7.4. Intervención representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jacqueline Hernández.

La representante manifestó estar de acuerdo con el Sr. Gonzalez, puesto que hubo falta de planificación por parte de la SDIS, respecto al servicio que se estaba presentando desde los Centros Avanzar y adicionalmente indicó que el SDD debe poner una medida para garantizar los derechos de las PcD.

12:22 p.m. se retiró del recinto el representante distrital de las organizaciones de PcD Física, Miguel Ángel González Barreto.

7.5. Intervención representante distrital de las organizaciones de PcD visual, Arián Salazar Forero.

El representante dio a conocer la solicitud realizada por el INCI para asistir al CTDD como invitados como lo hace el ICBF. La delegada del IDR, Amparo Wiswell Arévalo, indicó que el INCI pertenece a la instancia Nacional más no Distrital. Agregó la delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, que con el ICBF se realizó una excepción ya que tiene una seccional del Distrito, aporta y cuenta con programas específicos para la población con discapacidad, en el caso del INCI este puede ser un aliado estratégico para el desarrollo del POA. Por otro lado, la delegada de la SDS, informó que el Acuerdo 08 no tiene la figura de invitado permanente, lo que se concertó es la permanencia de algunos institutos porque se tiene pertinencia de los procesos.

La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la delegada del INCI, Patricia Montoya, solicitó presentar la oferta del instituto en una sesión del CDD, para lo cual se le indicó que el tema se definía en sesión del CTDD para que se presente en Comité, se pone el tema a votación, siendo aprobado de manera unánime que el INCI cuente con un espacio para presentar su oferta en la sesión del CTDD del mes de junio.

7.6. Intervención representante distrital de las organizaciones de PcD cognitiva, Guillermina Sepúlveda.

La representante solicitó conocer para la próxima reunión, un informe sobre qué ha pasado con las PcD mayores de 18 años, que estaban siendo atendidos en la Colonia en Sibaté.

7.7. Intervención Veeduría Distrital

La delegada de la Veeduría Distrital, Dora Edith Galindo, solicitó que desde la STDD le sea enviada a la entidad, copia de las situaciones manifestadas por el Sr. Miguel Ángel González Barreto y adicionalmente indicó que se revise el tema de la situación que está enfrentando la Sra. Jacqueline Hernández Leguizamón. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, indicó que la STDD no cuenta con la información oficial referida por el Sr. González, por lo cual se le informará al representante la solicitud realizada por la Veeduría Distrital para que él ponga en conocimiento de la entidad el tema de los Centros Avanzar.

7.8. Intervención SDIS

La delegada de la SDIS, Jenny Tibocha Julio, manifestó que para la próxima sesión del CTDD se expondrá la situación que se está presentando en los Centros Crecer, se indicó que los niños con discapacidad múltiple se están atendiendo en los Centros Crecer lo cual tiene una justificación técnica, se informó que no se busca desmejorar la calidad de los servicios, ni atentar contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. También se dará el informe de los mayores de 18 y lo que está sucediendo con los convenios, se hace la acotación que, en la jornada de mesa de acceso, la SDIS informó todo lo que está sucediendo con los Centros, la contratación y como se está atendiendo a la población, de igual manera se indicó que la información que se presentará en la sesión del CTDD del mes de junio.

8. Reportes delegados a otras instancias

8.1. Delegación a la Mesa Distrital de Ayudas Técnicas

El representante distrital de las organizaciones de PcD visual, Arián Salazar Forero, indicó que el pasado lunes 30 de abril se llevó a cabo un Comité en donde se contó con la presencia de la SDH, SDG y SDP como invitados, también se contó con la participación de las subredes y los miembros de la SDS, se realizaron mesas de trabajo para revisar el lineamiento del cual surgieron varios ajustes, por lo cual se realizará una mesa de trabajo con la sociedad civil el próximo 08 de mayo a las 2:00 pm en las instalaciones de la SDS, para darles a conocer el lineamiento y se reciban los aportes u observaciones. El representante, indicó que el lineamiento fue enviado a la STDD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, informó que la semana pasada se envió un oficio a la SDS solicitando el lineamiento, pero aún no se ha recibido respuesta y tampoco el documento. Teniendo en cuenta lo anterior el representante indicó que enviará el documento a la STDD para que sea





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

posteriormente remitido al CTDD.

El representante manifestó su preocupación con relación a como se va a revisar el documento. La delegada de la SDS, Victoria Carillo Araujo, indicó que debe ser un ejercicio que se trabaje en el CTDD. La coordinadora de la STDD, Yaneth Arango Ortiz, sugirió que, el tema se trabaje a través de un ejercicio en la próxima sesión del CTDD, para lo cual se solicitó el apoyo de la delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, con relación a una asesoría técnica para el ejercicio, se indicó que se enviará el lineamiento a los miembros del CTDD, para que se tenga una previa lectura.

8.2. Delegación al Consejo Territorial de Planeación Distrital - CPTD

La representante distrital de las organizaciones de PcD múltiple, Jaqueline Hernández Leguizamón, informó que desde el CTPD se está realizando seguimiento al POT, teniendo en cuenta que la administración debe dar un nuevo concepto, el cual se da cada 12 años y va dirigido a la población. Existe una preocupación de la comunidad referente al recorte de recursos dirigido a las poblaciones, por tanto, los Consejeros del espacio deben dar un concepto frente al POT y para esto se tiene programado para el día 24 de mayo realizar un foro taller con población de los diferentes sectores, el cual se llevará a cabo de 1:30pm a 6:30 pm en la sede de la CPTD (Super CADE de la 26). Oportunamente se enviará la información desde la STDD a los CLD adjuntando pieza comunicativa.

Delegación a la Unidad Técnica de Apoyo – UTA de la Comisión Intersectorial Población – CIPO.

La delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, informó que se tienen dos requerimientos, el primero relacionado con una encuesta para el desarrollo de la Política de Juventud, se revisaron los contenidos en el marco de la reformulación de la Política, los cuales son temas generales que no dan pie de incluir nada específico del tema de discapacidad, puesto que se habla de juventud desde el contexto del transcurrir vital, recogiendo de manera transversal el marco diferencial y los sectores que participan en la CIPO ya tienen la conceptualización desde el marco sectorial. El segundo requerimiento es la modificando el reglamento interno, en donde se incluyó un párrafo para el tema de invitados, en donde se indica que de acuerdo a los temas que se vayan a tratar tanto en la CIPO como en la UTA se convocarán los invitados, para lo cual se debe dar respuesta que el SDD es uno de los invitados reconocidos y dar el aval a la redacción del párrafo del reglamento interno, la respuesta se debe enviar el día 4 de mayo.

La delegada de la SDIS, Jenny Tibocha Julio, indicó que desde la entidad se cuenta con un equipo especializado en enfoque diferencial para la reformulación de la Política Pública de Juventud, adicional desde el IDPAC y el proyecto 1113 se está apoyando para realizar unos diálogos con los jóvenes con discapacidad, a través de una metodología diferencial, se van a divulgar unas piezas comunicativas accesibles, para que los jóvenes tengan la información y participen en los diálogos. La delegada de la SDS, Victoria Carrillo Araujo, indicó que en caso que se requiera el apoyo técnico del CTDD, se está a disposición de las dos entidades.

12:46 p.m. se da por terminada la reunión.

En constancia firma,

Yaneth Arango Ortiz.

Coordinadora
Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad.

Anexo:

- Presentación Objetivos Estratégicos 2018.
- Presentación CIDCCA
- Link infografía Campaña de Comunicación Trabajemos Juntos

Revisó: Yaneth Arango Ortiz.

Elaboró: Eliana Garzón Santos

